

ARCHIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR
VI REGION
GOBERNACION PROVINCIAL
CACHAPOAL

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/8805
A:	27 ABR 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> MLP.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

ORD. No 352

ANT. Ord. No 92/6446 ,Gabi -
nete Presidencial .

MAT. Informa .

Rancagua , 23 ABR. 1993

DPTO SOCIAL No 109 /

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE CACHAPOAL

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS .
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

1.- En respuesta a lo solicitado , por Ord. citado en
ANT., se remite adjunto Or. 273 con Informe Social
de la Sra. Gricelda Gajardo Oñate , persona que había
solicitado ayuda a su Excelencia el Presidente de la
República .

2.- Su conocimiento.

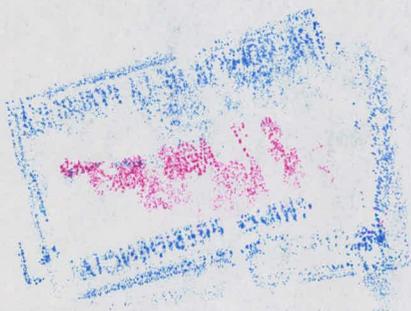
Saluda Atentamente a Ud.,



ROJAS CARMONA ROJAS
GOBERNADOR
PROVINCIAL DE CACHAPOAL

Distribución :

- 1.-Sr. Jefe de Gabinete
Presidencial
- 2.-Departamento Social
- 3.-Of. de Partes .



ORD. Nº: 273-1

ANT. : Ord. Nº92/6446 Gabinete Presi-
dencial y Ord. Nº243 Goberna-
ción Provincial.

MAT. : Remite Informe Social.

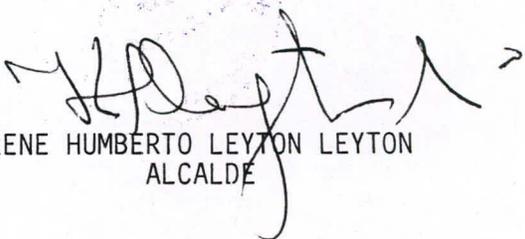
SAN VICENTE T.T., Abril 07 de 1993.-

DE: ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE TT.

A : SEÑOR
GOBERNADOR PROVINCIAL CACHAPOAL
ALAMIRO CARMONA ROJAS
RANCAGUA /

Sírvase recibir adjunto Informe Social
de la Sra. GRICELDA GAJARDO ORATE, domiciliada en Pobl. M. Rodriguez de esta
comuna.

Sin otro particular, saluda atte. a Ud.,


RENE HUMBERTO LEYTON LEYTON
ALCALDE

RHLL/MTMO/mafz

DISTRIBUCION: 1.- Sr. Gobernador provincial
2.- Oficina de Partes
3.- Archivo DIDECO

SAN VICENTE T.T. 07-04-1993.-

I N F O R M E S O C I A L

La suscrita, Asistente Social de la I. Municipalidad de San Vicente T.T. informa sobre la situación social y económica de la Sra. GRICELDA GAJARDO OÑATE, Rut Nº 6.750.606-5, nacida el 18-09-1952, separada de hecho, Asesora de Hogar, domiciliada en Sede Comunitaria de la Población Manuel Rodríguez de esta Comuna.

Conforman su grupo familiar 4 hijas y un nieto que se mencionan a continuación:

- PAOLA ALEJANDRA ZAVALA GUAJARDO, hija, Rut Nº 12.694.646-5, nacida el 01-02-1974 , soltera, realiza labores de hogar.
- ROSA ANDREA RAIMAN GUAJARDO, hija, nacida el 20-05-80, estudiante 8º E.Básica en Escuela D-172. Recibe Subsidio Unico familiar y almuerzo escolar.
- MARIA TERESA RAIMAN GUAJARDO, hija, nacida el 24-04-1983, estudiante 5º E.Básica Escuela D-172. Recibe Subsidio Unico familiar y almuerzo escolar.
- JUAN MANUEL RAIMAN GUAJARDO, hijo, nacido el 07-11-1986, estudiante 1º E.Básica D-172. Recibe Subsidio Unico familiar y almuerzo escolar.
- LETICIA ANDREA ZUÑIGA ZAVALA, nieta, nacida el 08-10-92. Recibe Subsidio Unico familiar.

Este grupo familiar se encuentra residiendo en Sede Comunitaria en la Población Manuel Rodríguez, desde diciembre 1992, a raíz de que donde arrendaban fueron desalojados sin ninguna explicación. La Presidenta de la Junta de Vecinos, les cedió unas piezas en forma transitoria. Ocupan un dormitorio y cocina comedor. Disponen de luz eléctrica, agua potable y baño conectado a alcañterillado. El equipamiento y mobiliario es sólo el indispensable.

En el aspecto económico se puede informar que la individualizada se desempeña como Asesora de Hogar puertas afuera, percibiendo un ingreso de \$ 24.000 mensuales. Además recibe tres Subsidios Unicos familiares, equivalente a \$ 4.650 mensuales. La hija Paola recibe un subsidio Unico familiar por su hijo equivalente a \$ 1.550 mensuales.

HISTORIA SOCIAL Y SITUACION ACTUAL

La Sra. Gricelda, se encuentra separada de hecho hace aproximadamente dos años. Se desconoce el paradero del cónyuge. Se ha visto en la obligación de salir a trabajar para satisfacer las necesidades básicas de sus hijos. Estuvo arrendando unas piezas en German Riesco, donde tuvo problemas con el propietario por deudas impagas (8 meses). En esa oportunidad, con fecha 01-06-92, se le otorgó ayuda de emergencia, materiales de construcción, consistente en 80 tinglados, 12 pizarreños y 17 listones 2x2. Además de beneficio en alimentos en reiteradas oportunidades. La mediagua, la instaló en un sitio de propiedad de una cuñada, quien la lanzó a la calle con fecha diciembre 92, Ha venido a consultar a la I.Municipalidad, por la posibilidad de donación de terreno para instalarse, señalándose que no se puede autorizar a residir en terrenos fiscales.

Finalmente se ha orientado a abrir una libreta de ahorro para la vivienda, para participar en futuras postulaciones a subsidios habitacionales.

Es cuanto puedo informar.



[Handwritten signature]
MARIA TERESA MARTINEZ
ASISTENTE SOCIAL

